Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: REUNIÓN OPERATIVA / PEDAGÓGICA IED RAFAEL URIBE URIBE	DD	MM	AA
ACTA No. 17		10	6	2021

LUGAR: MEET **HORA DE INICIO:** 11:00 **HORA FIN:** 12:30

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
JAMITH AYALA PINZÓN	GESTOR IED	IDRD JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA
DAVID HERRERA	FORMADOR	IDRD JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA
JHON JAIRO PULIDO	FORMADOR	IDRD JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA
CRISTOFER MARTINEZ	FORMADOR	IDRD JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA
DIANA MARCELA ZABALA VELANDIA	DOCENTE ENLACE	IED RAFAEL URIBE URIBE

ORDEN DEL DIA

1. SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL SIM	4. SOCIALIZACIÓN DE GUÍA DE VACACIONES / RECUPERACIÓN
2. ASISTENCIAS POR CENTROS DE INTERÉS	5. VACACIONES RECREODEPORTIVAS
3. DRIVE IED	6. OTROS

TEMAS TRATADOS

Siendo las 11:00 se da inicio a la recunión de carácter pedagógico / operativo entre formadores, docente enlace y gestor de la IED Rafael Uribe Uribe.

1. SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL SIM: se sealiza la revisión de estudiantes inscritos en el SIM, a la fecha se cuenta con 329 esco

lares inscritos en los 3 centros de interés, distribuidos así: BALONCESTO 132, PORRAS 102 Y FUTSAL 95 ESTUDIANTES, el cumplimiento está sobre

el 80% en las asistencias.

2. ASISTENCIAS POR CENTROS DE INTERÉS: Semanalmente se revisa el SIM con las asistencias que caragan los formadores, del 31 de mayo al

4 de junio las asistencias en promedio fueron de entre 15 y 20 estudiantes por grupos; los formadores deben cargar las asistencias los días jueves, para

proceder a hacer la trazabilidad con el drive de la zona, en el cual se registran las estadisticas que dan cuentas del cumplimiento que estamos teniendo

en las instituciones que hacen parte del proyecto Jornada Escolar Complementaria.

3. DRIVE IED: Se realiza la revisión del drive de la IED, en el cual se deben registrar las asistencias y la valoración cuantitativa de los estudiantes inscritos

en los 3 centros de interés ofertados en la IED, en ese caso, hay algunos casos especiales, de estudiantes que asisten a banda y también a Jornada

Escolar Complementaria, el formador es autónomo en manejar la nota que considere pertienente desde su criterio profesional. El corte de actividades

será el 18 de junio, fecha en la cual los escolares ingresan al periodo de vacaciones de mitad de año.

4. SOCIALIZACIÓN DE GUÍA DE VACACIONES / RECUPERACIÓN: Se proponen dos opciones de nivelación para aquellos estudiantes que nunca han

participado en los centros de interés, uno es la participación en las vacaciones recreodeportivas de mitad de año, ahí el estudiante tendrá la posibilidad

de enviar la evidencia que participó en los encuentros presenciales para que el formador proceda a dar la nota valorativa de acuerdo con la participación

teniendo en cuenta las evidencias, se propone que el estudiante pueda tomar una foto, un video, u otra evidencia considerable para dar una nota en una

escala valorativa entre 1.0 y 3.0, que será la nota máxima, ya que no se puede dar una nota similar a la de aquellos estudiantes que han participado en

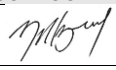
TEMAS TRATADOS
las sesiones sincrónica. Esta nota será cargada en el drive que se está manejando con la IED por parte de los formadores de cada centro de interés.
La otra opción es el envío de una guía unificada por los 3 centros de interés, la cual los estudiantes deben realizar y enviar las evidencias correspondientes
a cada formador para que proceda a dar una evaluación, esto con el fin de no dejar que pierdan los escolares Jornada Escolar Complementaria, sino
que los podamos ayudar a recuperar, tanto del periodo vigente, como del primer periodo académico.
5. VACACIONES RECREODEPORTIVAS: Se presenta la pantalla con el link de ingreso a la inscripción de estas vacaciones recreodeportivas, en el
cual se evidencian los requisitos, el paso a paso y las opciones que tienen los escolares para seleccionar los parques que mas se adecuen a los requeri
mientos logístico. Estas vacaciones estarán dirigidas por formadores asignados en cada parque dispuesto para tal fin, no necesariamente serán los
mismos formadores de la IED, los que atiendan los estudiantes, sino que habrá la posibilidad de contar con otros profesionales que hagan ese acompa
ñamiento desde sus diferentes roles, siendo formadores o gestores.
6. OTROS: la docente enlace manifiesta que los formadores son idóneos en el manejo de los criterios de evaluación, se respetarán las notas que cada
uno de ellos deje relacionado en cada periodo. Dentro del plan de nivelación de la IED, lo que se quiere es ofrecerle a los escolares, la posibilidad de
recueperar aquellas notas que por diferentes razones no tiene, el mínimo de calificación es de 1.0 y el máximo de 5.0, se tendrá en cuenta especialmente
aquellos estudiantes que asisten cumplidos en sesiones de clases sincrónicas en los 3 centros de interés y que además participarán de las vacaciones
recreodeportivas, aquí el formador es autónomo en dar la nota que considere por esta participación.
Siendo las 12:30 se da por finalizada la reunión entre formadores, gestor IED y docente enlace de la IED RAFAEL URIBE URIBE de la Localidad Ciudad
Bolívar, en el marco del proyecto Jornada Escolar Complementaria.

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LÍMITE** PARA SU REALIZACIÓN
ACTUALIZACIÓN DE DRIVE INSTITUCIONAL	FORMADORES, ENLACE Y GESTOR IED	11/06/2021
PROPUESTA DE GUÍA DE RECUPERACIÓN	FORMADORES, ENLACE Y GESTOR IED	16/06/2021
ACTUALIZACIÓN DEL SIM	FORMADORES, ENLACE Y GESTOR IED	10/06/2021

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	**SI**	**X**	**NO**	
Observaciones				

LA PRESENTE ACTA CONSIGNA LAS MEMORIAS REALIZADAS EN LA REUNIÓN VIRTUAL MEDIANTE LA APLICACIÓN O PLATAFORMA VIRTUAL (Google Meet) ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS, ANTE LA DECLARATORIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL SANITARIA, “durante el período de aislamiento preventivo obligatorio las personas naturales vinculadas a las entidades públicas mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, continuarán desarrollando sus objetos y obligaciones contractuales mediante trabajo en casa y haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones”, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL DECRETO 491 DEL 28 DE MARZO DE 2020. POR LO CUAL CONTIENE FIRMAS DIGITALES Y SE RELACIONA LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Siendo las ____12:30_____se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

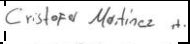
PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		**SECRETARIO (S)** **Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.**
FIRMA		**FIRMA**
NOMBRE	JAMITH AYALA PINZÓN	**NOMBRE**
CARGO	GESTOR IED	**CARGO**

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	JAMITH AYALA PINZÓN

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: REUNION EQUIPO IED RAFAEL URIBE URIBE **FECHA:** 10 6 2021

HORA INICIAL 11:00 **HORA FINAL** 12:30 **LUGAR** GOOGLE MEET

					DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	JAMITH AYALA PINZÓN	GESTOR IED	IDRD				
2	CRISTOFER MARTINEZ	FORMADOR	IDRD				
3	DAVID HERRERA	FORMADOR	IDRD				
4	JHON JAIRO PULIDO	FORMADOR	IDRD				
5	DIANA MARCELA ZABALA	DOCENTE ENLACE	DOCENTE ENLACE		IED	jamith.ayala@idrd.gov.co	317 6772225
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos